



REPUBLICA PERUANA

N.º 18.

Palacio del gobierno de la capital de Lima,
a 24 de Noviembre de 1826

SECCION DE GUERRA

AL *N.º* Comis.º ordenador D. Pablo Romero.

Entiendo en los efectos
comis.º - transcribo lo que sigue.
base al Interes -

fto. en 27 -

Con esta fecha digo al Gobernador del Callao
"He puesto en el conocimiento de S. E. el Sr. D. D. de
del Consejo de gobierno la nota de V. S. fta. a hoy y los
partes que acompaña me q. se aumente el numero
de las velas designada p.ª el alumbrado de la guardia
principal de esa plaza. S. E. se ha servido disponer:
se den p.ª ese objeto doce velas de aguantitas, y que la
ampolleta se ponga en el lugar del oficial de
guardia, o en la Puerta del Encierro."

Lo transcribo a V. S. p.ª su inteligencia y
cumplimiento en la parte que le toca.

Dios que. a V. S.

J. de Arce



O.L. 152-528

MH-00152
CAS. 58
DOC. 522
FOL. 1

REPÚBLICA PERUANA



SECCION DE GUERRA

1918

Polonia del 2 de mayo de 1918
a las 10 de la mañana de 1918

Al Sr. Ministro de Guerra

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a military report or order.]

[Faint handwritten signature or name.]



0.4.188-758

1918-01-18
C.A. 22
1900-222
1911